



INSTRUMENTO PARA LA VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA

Marque la opción de acuerdo a su evaluación:

1 Insuficiente

2 Suficiente

3 Buena

4 Excelente

	Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez				Dr. Héctor Francisco Coronel Brizio				Dr. Jorge Manzo Denes			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Están bien fundamentadas las razones para ser Rector(a).				4			3				3	
Conoce y comprende la situación académica de la Universidad.				4			3				3	
Conoce y comprende la situación administrativa de la Universidad.			3				3				3	
Conoce y comprende la situación política interna y externa de la Institución.				4			3				3	
Tiene una visión clara y adecuada de las circunstancias presentes y futuras de la Universidad.				4			3				3	
Es una persona que tiene independencia, real y manifiesta, ante los intereses económicos y políticos al interior de la universidad, estatales y nacionales.				4			3				3	
Puede representar efectivamente la autonomía de la Institución.			3				3				3	
Tiene un conocimiento adecuado de la situación política en el estado.				4	2						3	
Tiene un conocimiento adecuado del contexto de la educación superior			3				3				3	
Tiene un conocimiento adecuado de los problemas del financiamiento a las instituciones públicas.			3		2						3	
Conoce los retos y fortalezas de la UV y sus propuestas son adecuadas.				4	2						3	
Conoce los problemas de la universidad pública.				4			3				3	
Conoce la situación laboral de sus académicos, personal administrativo y manual.			3				3				3	
Ofrece soluciones tangibles a la educación virtual y propone respuestas adecuadas y eficaces para el contexto educativo de pospandemia.			3				3				3	
Muestra buena capacidad de comunicación; estructura lógica de pensamiento; capacidad de síntesis y sentido crítico; además de que hay calidad en sus argumentos y respuestas.				4			3				3	



OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA PONDERACIÓN DE LAS ENTREVISTAS CON LOS CANDIDATOS:

Las entrevistas con los candidatos pretendían ahondar en algunas preocupaciones que la JGUV tenía respecto a asuntos puntuales de la dinámica académica y de la administración universitaria. A los tres candidatos se les hicieron preguntas similares. En los tres su compromiso universitario fue manifestado. Sin embargo, el candidato que precisó y ahondó más en los puntos más sustanciales fue el Dr. Aguilar Sánchez: fue enfático en la defensa de la autonomía universitaria y autocrítico en algunos aspectos de su plan de trabajo. Sin lugar a dudas creemos que es receptivo a lo que se le señala y firme en sus argumentos en favor del bienestar de la Universidad y de su comunidad. Asimismo, su trayectoria y experiencia política, a la par de su trato con diversos sectores (el escenario de la transparencia y rendición de cuentas y su relación con la actividad de la Contraloría General), también le fueron de utilidad al dar respuestas a asuntos complejos que podrían enfrentar las universidades públicas del país, incluida la UV. En el contexto actual de pandemia por la COVID-19, los tres candidatos dieron respuestas adecuadas a los nuevos escenarios, sólo diferenciándose en las rutas para lograr sus objetivos. Consideramos que el Dr. Aguilar Sánchez propuso el mejor camino para la puesta en práctica de un modelo híbrido en los procesos educativos; ya que conoce mejor los retos a los que se enfrenta la educación superior, la necesidad de articular respuestas, no sólo académicas sino también políticas. El Dr. Aguilar explicó, además, y con mayor sutileza, la incorporación de la transdisciplinariedad en la solución de problemas urgentes para la sociedad y, en general, sobre el fortalecimiento de los fines y funciones sustantivos de la Universidad, garantizando siempre la libertad y la pluralidad de opiniones en los procesos universitarios. Es preciso anotar que los temas que hasta aquí se han expuesto fueron discutidos con apertura, confianza, respeto y cordialidad universitarios.

JUICIO DE IDONEIDAD:

Consideramos que el Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez posee las características personales, de escucha y de diálogo que la comunidad demanda. Su plan de trabajo comprende y atiende a las solicitudes que los universitarios exponen, con un espíritu de apertura a críticas y sugerencias. De igual manera, ofrece soluciones realistas, éticas y alternativas de desarrollo que son necesarias en el momento que atraviesa nuestra casa de estudios, sin perder de vista el panorama general que incluye los cambios que se están llevando a cabo a nivel nacional y en las que está inmiscuida la educación pública en todos sus niveles.



Universidad Veracruzana



Junta de Gobierno

FIRMAN LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO DE VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA


Dra. Leticia Mora Perdomo


Dr. Genaro Aguirre Aguilar


Dra. Laura Verónica Herrera Franco


Dr. Jorge Martínez Contreras


Dr. José Luis Morán López


Dr. Enrique Ramírez Nazarega


Dr. Alfredo Sánchez Castañeda


Dr. José Antonio Seade Kuri


Dra. Alma Gloria Vallejo Casarín